

En coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, el SENA y el ICBF

Administración Departamental apoya la articulación interinstitucional para jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes -SRPA-

Durante la jornada se establecieron estrategias pedagógicas y didácticas de compromisos para el desarrollo de habilidades que faciliten la formación educativa

La Administración Departamental a través de la secretaría de Educación, en coordinación con la subdirección de permanencia del Ministerio de Educación, la Dirección General del SENA y el ICBF, realizaron exitosamente la mesa regional de articulación interinstitucional, que se efectuó con el objetivo de coordinar el desarrollo de estrategias pedagógicas, para la formación de jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SRPA-

En la jornada, las instituciones participantes trabajaron en torno a las estrategias específicas de articulación que permiten garantizar la continuidad de la atención y formación, así, como la restitución del derecho a la educación para esta población, que incluye las etnias, afrodescendientes y población vulnerable, entre otros. Por la Gobernación del Magdalena participó el área de Calidad de la secretaría de Educación, en cabeza de Nelly Barros Cerchiaro.

Con principios, normas y procedimientos, las autoridades judiciales especializadas y los entes administrativos que rigen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por adolescentes, se avanzó en la comprensión de las obligaciones y compromisos legales que establece la Ley 1098 de 2006 - Código de Infancia y Adolescencia, para el sector educativo en torno a los jóvenes vinculados al SRPA.

En el Magdalena tenemos 6 jóvenes caracterizados en el Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT- vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SRPA, en tres municipios: 1 en Fundación, 3 en el Banco y 2 en Aracataca, todos activos y vinculados en educación media con casos diferentes.

“Con la Gobernadora Rosa Cotes, hemos logrado que estos jóvenes articulen con la sociedad a través del arte, el deporte, la música y todos los talentos que poseen. No los obligamos, solo les brindamos confianza para que no se conviertan en

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Tel: (57-5) 4346200 Ext. 201 Cel.: 317- 538 - 8640

Correo: comunicaciones@magdalena.gov.co Jefe Of. Humberto Coronel Noguera
www.magdalena.gov.co



GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

MAGDALENA SOCIAL
ES LA VÍA

Santa Marta D.T.C.H., 22 de julio de 2019

intermitentes”, precisó, Arteta Coronell, ante algunas alternativas educativas flexibles, manejadas en la mesa de trabajo.

El evento se realizó en el auditorio de la Universidad Abierta y a Distancia-UNAD. Contó con la asistencia de representantes de las secretarías de Educación tanto Departamental como Distrital, así como delegaciones de las secretarías de la Guajira, San Andrés, y del municipio de Ciénaga, además de funcionarios del Instituto Colombiano del Bienestar familiar-ICBF, junto con su operador CAIMEC, y del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

A través del acta suscrita por parte de las entidades comprometidas durante el evento, la ejecutiva departamental Rosa Cotes y el secretario Eduardo Arteta Coronell, garantizan el derecho a una educación con calidad y pertinencia, para los jóvenes que hacen parte del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SRPA-

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Tel: (57-5) 4346200 Ext. 201 **Cel.:** 317- 538 - 8640

Correo: comunicaciones@magdalena.gov.co **Jefe Of.** Humberto Coronel Noguera
www.magdalena.gov.co



GOBERNACIÓN
DEL MAGDALENA

MAGDALENA
SOCIAL
ES LA VÍA 